



Comunicado de Prensa No.052 -12  
México, DF., 12 de febrero de 2012

## **La Conagua implementa plan de acción contra la sequía en todos los Distritos de Riego**

- Entre las acciones previstas están la rehabilitación de pozos el aprovechamiento de aguas residuales, la captación de agua de lluvia

Para de mitigar los efectos de la sequía en el sector agrícola, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) implementa ya un plan de acción en todos los Distritos de Riego, para incrementar la oferta de agua, sembrar y producir más con el agua disponible, aprovechar las cuencas con mayor disponibilidad de agua para ampliar la superficie de riego y, sobre todo, para equilibrar la oferta sustentable con la demanda del recurso hídrico.

Entre las acciones generales previstas a corto plazo están la rehabilitación de pozos profundos y plantas de bombeo, el aprovechamiento de las aguas residuales tratadas para riego, la entrega volumétrica y por tandeo a los usuarios, la captación de agua de lluvia en las parcelas y el revestimiento y entubamiento de canales.

A mediano plazo está planeado ampliar la superficie de riego en cuencas con disponibilidad hídrica, construir presas en ríos libres y sustituir agua superficial por subterránea, para otros usos.

Paralelamente, se trabajará en la definición, la aprobación y la aplicación de políticas óptimas de operación de presas, la modificación de los títulos de concesión de aguas superficiales, la aplicación del programa de adecuación de derechos de agua y redimensionamiento y la transferencia de agua a cuencas deficitarias.

Sin embargo, cada distrito de riego deberá elaborar su propio plan para definir las acciones específicas de mitigación de los efectos de la sequía y estabilizar la oferta de productos agrícolas. Además resulta prioritario planear el año agrícola 2012-2013 que inicia el 01 de octubre.

**ooOoo**